

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 083 329**

21 Número de solicitud: 201300087

51 Int. Cl.:

**B60Q 1/26** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**29.01.2013**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**26.06.2013**

71 Solicitantes:

**LOZANO RUIZ, Jorge (100.0%)**  
**Libertad 15, 3-H**  
**28004 Madrid ES**

72 Inventor/es:

**LOZANO RUIZ, Jorge**

54 Título: **Dispositivo de aviso de apertura de puerta.**

**ES 1 083 329 U**

## DESCRIPCIÓN

Dispositivo de aviso de apertura de puerta.

### 5 Objeto de la invención

La presente invención, se expresa en el anunciado de esta memoria descriptiva, se refiere aun dispositivo de aviso al intentar abrir las puertas, con el objeto de avisar a los transeúntes, ciclistas, motoristas y otros vehículos de que la puerta se va a abrir.

10 El dispositivo esta previsto de un sensor (1) en la maneta o gatillo (2) de apertura de puerta (fig 1) que se activa con el roce de los dedos con el fin de dar la luz de aviso en la parte exterior de la puerta (fig 2) y con ello avisar a los demás vehículos de que esta puerta se va a abrir.

### 15 Antecedentes

Se conocen otros dispositivos de aviso como las luces de emergencia que avisan que el vehículo esta parado, o los intermitentes laterales del aviso que el vehículo va a hacer un giro. No conozco ningún dispositivo similar al que presento para poder avisar a otros conductores de la eminente apertura de la puerta del coche y poder evitar el accidente.

### Descripción de la invención

25 El dispositivo es un acople al sistema de apertura de puerta ya existente en los vehículos (fig 1), solo se incluiría un sensor de movimiento en la maneta o gatillo (2) de apertura de puerta que activa la luz del exterior (3).

En el exterior (fig 2) una pequeña luz acoplada al perfil de la puerta se activaría cuando la persona del interior tocara la maneta gatillo (2) de apertura de puerta.

### 30 Breve descripción de los dibujos

Figura 1,- Muestra la parte interior del vehículo señalando la parte de la maneta o gatillo de apertura (2) de puerta con una flecha en la acción de abrir activando así el sensor que, se encuentra en la parte interior (1).

35 Figura 2,- Muestra la parte exterior de la puerta con un dispositivo lumínico en el perfil de la puerta que se activa cuando la persona del interior (fig 1), toca la maneta (2) para la intención de abrir la puerta.

### Descripción preferida

40 A la vista de las mencionadas figuras y de acuerdo con la numeración adaptada se puede apreciar una forma de abrir la puerta con seguridad para los viandantes en el exterior. Tal como comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación. La (fig 1) en cuestión se configura en la parte interior de la puerta de un vehículo con una maneta o gatillo (2) compuesta con un sensor de movimiento (1) el cual hace que al contacto con la mano se produce que se ilumine en la parte exterior de la puerta (fig 2) una luz (3) dentro de una carcasa (4)  
45 que esta incorporada en cada en cada uno de los perfiles de las puertas con la ventaja de poder avisar la eminente apertura de la puerta.

50 Descrita la naturaleza del modelo de utilidad, así como la manera de ponerla en practica, no es necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su utilización y sus ventajas, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada ala práctica en otros tipos de vehículos que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y alas cuales alcanzará igualmente la pro-tección que recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

**REIVINDICACIONES**

- 5 1. Dispositivo de aviso de apertura de puerta **Caracterizado** por componerse de una pieza lumínica (fig 2) compuesta la mayor parte de una carcasa de plástico transparente (4) con una luz integrada en su interior (3), colocada en la parte exterior del coche entre las juntas de las puertas que no superaría el tamaño de unos 2 o 3 centímetros. Este dispositivo ira conectado por medio de unos cables al sistema interior de apertura (fig 1) llamado maneta de apertura de puerta o gatillo (2) casi siempre hecho de plástico incorporándole un dispositivo sensor (1) en el interior que se conecta al contacto de la mano.

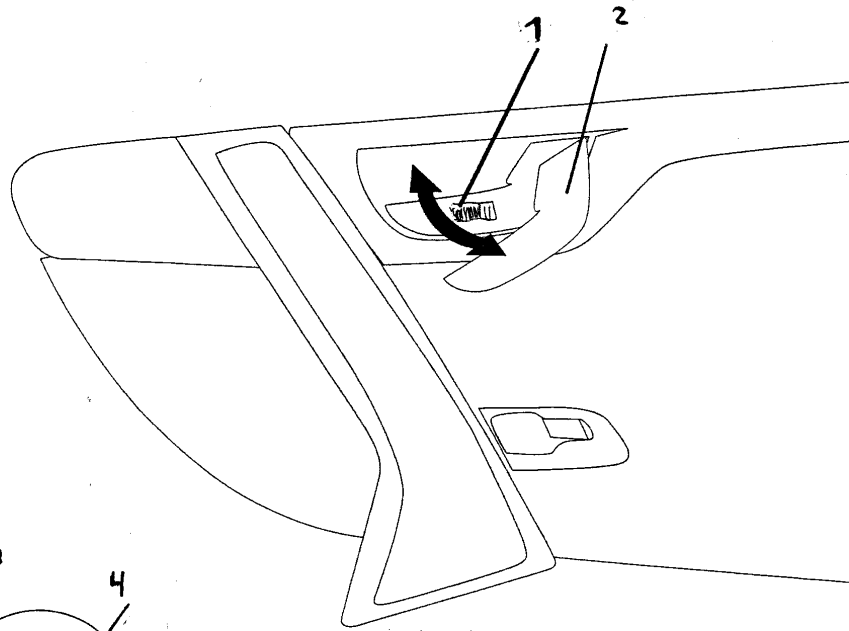
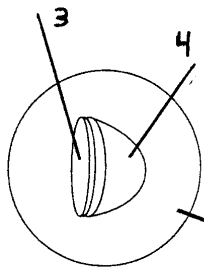


FIG. 1



Luz aviso apertura  
puerta

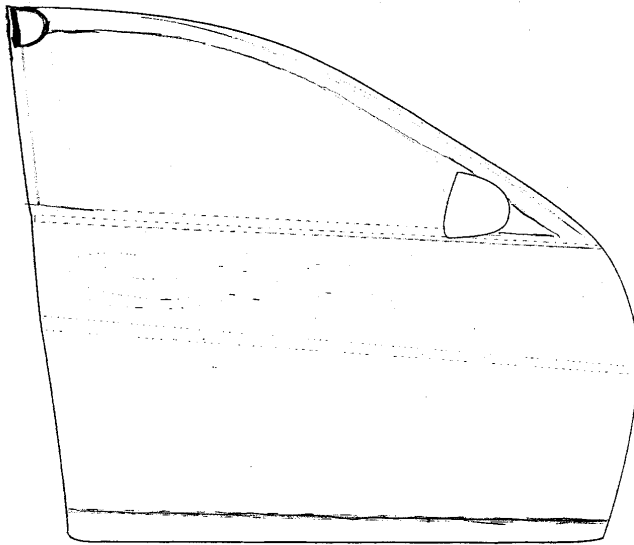


FIG. 2